

*

ACTA N° 1090° - 760° SESION ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre, a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinticinco, reunidos los Señores Concejales: Casiano Gutiérrez, Romina Rozas, Santiago Sola, Alejandro Zorzano, Sebastián San Vicente y Luciana Álvarez, del Bloque UCR-Juntos por el Cambio; Alicia Jalle, Gustavo Brusa, Macarena Flores, Ana María Balda y Mercedes Gagna, del Bloque Unión por la Patria.- **GUTIÉRREZ:** “Siendo la hora 20.14, con la presencia de once Concejales y la ausencia con aviso del Concejales Bertone, damos por iniciada la Sesión Ordinaria N° 760°. **Punto 1** del Orden del Día: Artículo 68° de la Ley Orgánica Municipal: Apertura del período de Sesiones Ordinarias. **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional.- **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- Para dar cumplimiento al punto 1.-, invito al Concejales San Vicente a izar el Pabellón Nacional mientras entonamos las estrofas del Himno.- **1.3.-** Palabras del Sr. Intendente Municipal, Cr. Juan Carlos Chalde.- Para dar cumplimiento al siguiente punto, invito al Intendente Cr. Juan Carlos Chalde a ocupar su lugar en la Mesa de Presidencia”.- **INTENDENTE MUNICIPAL, Cr. JUAN CARLOS CHALDE:** “Gracias. Buenas tardes. Señor Presidente del Concejo Deliberante Casiano Gutiérrez, señores Concejales, señoras y señores. Para comenzar quiero celebrar que hoy estamos desarrollando la cuadragésimo primera apertura de sesiones del Concejo Deliberante de Coronel Dorrego en forma ininterrumpida y eso es un valor muy alto para la democracia, que lo estamos pudiendo lograr y mantener. También quiero celebrar que hoy se ha comenzado el ciclo lectivo escolar en la Provincia de Buenos Aires y en nuestro Distrito Coronel Dorrego, prácticamente con normalidad; es un hecho auspicioso también, y nos sentimos satisfechos de haber aportado nuestro granito de arena para que ello ocurra. Tal como nos comprometimos a hacer desde el primer día de gobierno, y cumpliendo con nuestra palabra ante este cuerpo en el inicio de Sesiones del año pasado, estamos gobernando con sensibilidad social, y con una presencia muy cercana —tanto en el trabajo con los vecinos como con las instituciones-. Este trabajo conjunto es la fuerza que nos ha permitido resolver temas que, en soledad, habrían resultado muy difíciles. Dijimos que **Salud** es una de nuestras prioridades. Durante 2024 terminamos la obra del nuevo Centro de Emergencias del Hospital Municipal, inaugurado el 9 de julio, día en el que el nosocomio cumplía sus 106 años. Las bondades de estas instalaciones, modernas y renovadas, ya están siendo disfrutadas por todas las personas que deben concurrir a la guardia y también por el personal del área. Sobre fin del 2024 licitamos la compra del tan ansiado tomógrafo: elegimos el Philips Multi Slice, de 16 barras y 32 canales. Una inversión de más de 310 millones de pesos que estará en Dorrego a mediados de Abril, según plazos de licitación. Actualmente se está desarrollando la obra para su instalación, y a la par, el nuevo sector destinado a farmacia. La realización de las dos obras nos permite optimizar los recursos de materiales y mano de obra, y minimizar las molestias que ocasionan al normal funcionamiento del hospital. Para el equipamiento del Centro de Emergencias recibimos la donación del respirador artificial de última generación, por parte del Centro de Acopiadores de Cereales de Coronel Dorrego; y para la compra e instalación del tomógrafo, un importante aporte de la Cooperativa Eléctrica de Coronel Dorrego y de empresas privadas locales. Estos son algunos de los frutos del trabajo conjunto entre Municipio e instituciones que mencioné al principio, una sinergia cada vez más necesaria en estos tiempos. Toda la comunidad de Coronel Dorrego, y en especial esta administración, agradece el compromiso y colaboración recibidos. El sistema público de salud, tanto nacional como provincial, atraviesa grandes dificultades: atención deficitaria de IOMA, falta de cobertura de las Obras Sociales y prepagas, saturación de algunos efectores público. Algunos números para ejemplificar: en internaciones para cirugía general y en atención de enfermería de guardia, los casos se incrementaron un 32% respecto a 2022. Sólo 2 años atrás. En este contexto, pedimos comprensión a la población, con el compromiso de sostener, y en lo posible, mejorar, la atención en todos los efectores municipales. Para finalizar el repaso de los temas vinculados a Salud, quiero destacar las donaciones privadas recibidas para los geriátricos municipales de Dorrego, Oriente y El Perdido. Donaciones tanto en dinero como en elementos de uso, que sumadas a la inversión pública realizada en mantenimiento y mejoras edilicias, elevan significativamente el confort y la calidad de vida de los adultos mayores que cobijan. Desde el área de Cultura y Educación hemos trabajado en ofrecer alternativas bien diversificadas, con el fin de alcanzar a todos los segmentos culturales de la población. Los ciclos “Viernes en la Plaza”

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

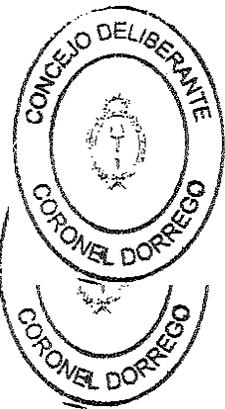
(en la ciudad cabecera), “Música en el natatorio” (en El Perdido), los “Festejos de Carnaval”, el “Museo Fotográfico Callejero”, los “Viernes de Teatro”, el “Encuentro de Guitarras Amaranto Álvarez”, y los “Talleres barriales de murga” son ejemplos de esta pluralidad cultural, siempre con participación de artistas locales y de la región. Asimismo participamos activamente apoyando a las instituciones organizadoras en la Fiesta Nacional de las Llanuras, las fiestas tradicionalistas de El Perdido, Aparicio y Oriente, la Fiesta de la Antorcha y la celebración del 75 aniversario de Marisol. Continuamos —y hemos ampliado— la política pública de brindar numerosas asistencias técnicas en todas las localidades del Partido, así como la participación en los Juegos Bonaerenses, y otras actividades coordinadas con distintas áreas municipales, como la llegada de los Reyes Magos, y la implementación del programa Envi3n. Fieles a la convicci3n de que lo esencial es ampliar las posibilidades educativas, continuamos brindando becas municipales y por primera vez se implementaron las becas de residencia para estudiantes de la UNS. Para este 2025 tenemos la alegr3a de anunciar que hemos conseguido 2 nuevas plazas llegando a un total de 7. En el mismo sentido podemos mencionar los talleres de apoyo en matemáticas, técnicas de estudio y comprensi3n de textos para quienes continúan con estudios terciarios o universitarios. 2025 nos encuentra, adem3s, renovando todas las asistencias técnicas, e implementando el espacio de co-working que anunciáramos en campaña: un lugar destinado a quienes desarrollan a distancia actividades laborales y de estudio; buscamos propiciar así el arraigo y el crecimiento poblacional del distrito. En cuanto a **Servicios**, desde el inicio de nuestra tarea en la administraci3n comprendimos que mantener limpia la ciudad es un arduo y permanente trabajo: por eso ampliamos los puntos limpios, y la disponibilidad de contenedores en distintos sectores. Pero estamos convencidos de que el compromiso no tiene que estar apoyado solamente en el pilar comunal, sino que requiere que los habitantes de la ciudad colaboren activamente con el Municipio: de allí las campañas para mantener los espacios libres de residuos, y las charlas de concientizaci3n en los colegios del distrito. Lentamente vamos obteniendo mejores resultados, y aunque todavía enfrentamos algunas dificultades, durante 2025 ampliaremos las campañas de concientizaci3n, control y cuidado de la disposici3n de residuos en la vía pública. También hemos formalizado convenios para el destino final de neumáticos fuera de uso, bidones de agroquímicos vacíos, y miles de toneladas de material reciclado, aquí tiene una actividad preponderante la Cooperativa de Trabajo PLA.SE.RES. Hoy nos encontramos trabajando un nuevo convenio, con una empresa privada, a fin de completar el circuito de reciclado que vuelve en material plástico para distintas construcciones. El cuidado del ambiente es una prioridad para este Municipio. En conjunto con otras áreas municipales se están disponiendo las medidas para prestar los servicios necesarios en el barrio denominado Los Eucaliptus. La Direcci3n de Servicios repotenciará durante 2025 el mantenimiento de las 6000 cuadras de vereda, y los 30kms de accesos a las ciudades del distrito, sumando esfuerzos —adem3s— para que Dorrego tenga calles limpias y ordenadas. Nos hemos preparado para que así ocurra y en esa direcci3n caminamos. En cuanto a las actividades deportivas del año pasado, la colonia de verano, con todo el irrefutable contenido social y recreativo que contiene, fue un valedero inicio. El notorio crecimiento del turismo en el distrito, teniendo como epicentro a Marisol, también nos convidó a plasmar en hechos lo pensado a priori para brindar actividades recreativas y deportivas en la villa balnearia dorreguense. Adem3s, nos sumamos con grato afecto a participar de la Fiesta de Reyes Magos y del Día del Niño. Las ofertas de deportes para todas las edades y todos los vecinos del distrito han ido incrementándose, adem3s de la realizaci3n de eventos a nivel local y regional. Fieles a nuestro proyecto de gobierno de sumar, en vez de restar o dividir, hemos dispuesto todo prolijamente, desde la comprensi3n de esta administraci3n de lo que significa lograr lazos con la comunidad, para que el deporte sea un protagonista esencial. Nuestro Polideportivo es una gran casa, más allá de su magnífica estructura edilicia; allí conviven muchas actividades que brindan un verdadero servicio. Insistiremos en mejorarlas y ampliarlas, con responsabilidad y trabajo. Seguramente será un buen año para el deporte local; hacemos todo lo necesario para que ello ocurra. En **Obras Públicas**, tanto el año transcurrido como el presente 2025 serán testimonio de una actividad muy intensa. Adem3s de la finalizaci3n del Centro de Emergencias, se acondicionó la casa donada por el Dr. Osvaldo Crego, y se abrieron las puertas del Centro de Día. También se realizaron tareas de mantenimiento y mejoras en edificios municipales, como el Geriátrico, el Centro Cultural, la Sala Loydi, la Unidad Sanitaria de El Perdido, el Polideportivo, el ingreso al hall del Palacio Municipal, la plaza de Marisol, el monumento a la antorcha en el Predio Parque Centenario de Oriente, y la cancha de basquet urbano en el Parque de la Democracia. Por su relevancia, son importantísimas las ampliaciones en redes de agua corriente y cloacas. De cord3n cuneta se realizaron 500 metros en Dorrego, 1400 en Oriente y 400 en El Perdido. Para 2025 tenemos presupuesto para continuar estas ampliaciones.

ACTA N° 1090° (CONTINUACIÓN)

Otra obra realizada y culminada, con el sentido de cuidar nuestra memoria histórica fue la puesta en valor de la Fuente Danesa, ubicada en la plaza central de Coronel Dorrego: compartimos un acto muy emotivo en el Centro Cultural con la presencia de Tina Gottlieb – Diplomática de la Embajada Danesa- y una notable concurrencia de la colectividad y de las demás entidades hermanas. En Oriente se realizó un monumento que realza los atractivos turísticos de la Cascada Cifuentes y el puente Viejo, en la rotonda de la intersección de las Avenidas Santamarina y San Martín. La idea fue producto de una activa participación de la comunidad a través de sus instituciones, dando forma a una gestión asociativa que, honestamente, tanto me agrada. En Oriente estamos también en pleno desarrollo de la ampliación de la planta de GLP, una obra muy deseada por la comunidad. Como así también la fase final de la instalación de la nueva planta de osmosis inversa en colaboración con la Cooperativa de agua y Servicios de Oriente. En El Perdido, se están finalizando los fogones y la cancha de tejo en la Pista de Salud. También se reemplazó parte del deck del natatorio municipal, incorporando madera con plástico reciclado, además de la renovación de 22 luminarias. Se están haciendo mejoras en la delegación Municipal con el recambio de techo del taller y la construcción de depósito de combustible reglamentario. En esa localidad, además, se realizó la reparación de los paños de hormigón del acceso, tarea llevada a cabo por la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. Pero sin dudas las obras más importantes en magnitud y relevancia son las viviendas: están en ejecución 60 unidades, en 3 planes distintos. De esas 60, 46 son financiadas por el Instituto de la Vivienda de la Provincia, 10 por la Caja de Previsión Social de Policías de la Provincia, y 4 con fondos municipales. Un aspecto fundamental para seguir con el desarrollo de planes de viviendas es la dotación de infraestructura para los servicios. Por ello hemos llamado a licitación pública para realizar 1100 metros de red de gas en Dorrego. Estamos ya trabajando en el inicio de otras 10 unidades —modalidad con terreno propio, plan Ente Municipal de Viviendas. Agradezco la activa participación de los 3 concejales del Ente Municipal, Macarena Flores, Alejandro Zorzano y Casiano Gutiérrez, junto a funcionarios del Gabinete Municipal: los frutos del trabajo sostenido y coordinado están a la vista. En todos los casos, siguiendo siempre un valor central de nuestro ideario: que se logre su ejecución con mano de obra y materiales locales. Desde este Concejo Deliberante se ha pedido una obra de mejora de la infraestructura de cañerías de agua de la ciudad cabecera. Les pido hoy, mientras estamos aquí reunidos, que acompañen con fortaleza en la gestión de los fondos ante Provincia, no sólo con este fin, sino también con el de proyectar cloacas para las localidades de El Perdido y Oriente. Hemos realizado muchas obras en estos tiempos tan difíciles: sabemos que con decisión firme, buena gestión y administración ordenada podemos crecer. El impulso a las viviendas, uno de los problemas centrales del distrito cuando asumimos, es una imagen clara de los buenos resultados posibles cuando tenemos prioridades y hacia allí encaminamos un esfuerzo certero. Desde el **Área de Vialidad** se han realizado trabajos de entoscado, bacheo y compactado de caminos rurales en distintas zonas del distrito. El Perdido, Oriente, La Luna, La Soberana y el camino entre Las Oscuras y la estación de bombeo de San Román han sumado 66 kilómetros de obras. Agregamos la realización de 17 cuadras de compactado en la Villa Balnearia Marisol. Con el trabajo mancomunado junto a las Comisiones de fomento, y una administración muy firme de los recursos, pudimos adquirir dos motoniveladoras: una con recursos propios y otra mediante Provincia Leasing, la cual se encuentra en reparación debido al accidente que sufriera durante el traslado. Asimismo hemos enviado a este Concejo Deliberante la ordenanza para autorizar un nuevo leasing para otra motoniveladora. 2025 nos encuentra próximos a realizar alteo, conformado, entoscado y compactado de 13 km entre Estación Gil y Zubiaurre, y la reapertura al tránsito de la calle denominada de La Primavera, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Agrario para la mejora de Caminos Rurales, que nos adjudicó un subsidio para la adquisición de los materiales y un rodillo liso de arrastre. Otras obras proyectadas, de relevancia, son el alteo y entoscado en camino La Salada, el mejoramiento del sector de lomas en zona de Loma Chata, y la realización del entubado sobre el arroyo Indio Rico en la zona de Irene. El buen estado de los caminos rurales es sumamente importante para asegurar los servicios que demanda nuestra población rural, educación, salud, traslado de la producción, abastecimiento, comunicaciones. Desde el Área de Legales hemos trabajado —

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

y lo seguiremos haciendo— en la gestión de escrituras sociales, la regularización dominial de viviendas construidas por el estado (tuvimos dos actos de firmas de escrituras en 2024), la recuperación de suelo urbano mediante la prescripción administrativa y las diligencias ante la Fiscalía de Estado. Continuaremos con la tarea de recuperación de deudas mediante la vía del juicio de apremio, que es una herramienta que hace a la eficiente administración de los recursos y a la equidad respecto a los contribuyentes que se esfuerzan por estar al día con el pago de sus tasas. Hemos dado también un claro avance en la modernización de procedimientos mediante la utilización de domicilios electrónicos. Se está trabajando en forma articulada con otras áreas la aprobación del nuevo Código de Ordenamiento Urbano, se suscribió un convenio con la UNS para implementar un plan de manejo que de cumplimiento a la ley 12.707 (paisaje protegido), y a la vez, expresamos nuestro beneplácito a los emprendedores que están desarrollando nuevos loteos que darán un crecimiento urbanístico a nuestro distrito. Para la promoción de la Producción y el Turismo tenemos vigente el plan de microcréditos (se otorgaron 17 durante 2024), el Promojuven, las capacitaciones para emprendedores, el acompañamiento a productores en gestiones como el RENAPA para los apicultores, el DUT (documento único de traslado) la aplicación de la ley Alas para monotributistas sociales, además de la activa participación en los programas del Ministerio de Desarrollo Agrario. Actualmente estamos trabajando un proyecto para crear un taller de costura en El Perdido, con el objetivo de generar trabajo genuino. El Sector Industrial Planificado ya cuenta con el portón de ingreso. Se creará el Consorcio, con la participación de las empresas allí instaladas, estamos mejorando la forestación y gestionando la ampliación de la red interna de gas. Celebramos durante 2024 la puesta en marcha de una empresa que fabrica productos de limpieza, fruto de capitales dorreguenses que apuestan al crecimiento, y también la próxima reapertura de una planta elaboradora de alimentos balanceados. Un hito que suma prestigio a nuestro Sector Industrial fue la exportación de aceite de girasol haciendo aduana dentro del Parque. Es momento también de agradecer la donación del predio que dará lugar al sector industrial planificado de la localidad de Oriente. Queremos apoyar a todos los sectores productivos, industriales y comerciales del distrito: de allí las gestiones ante los Bancos Oficiales a fin de acercar las distintas líneas de créditos; en el transcurso de esta última semana abrimos, además, la posibilidad de contactos con el Consejo Federal de Inversiones. También durante este último fin de semana Dorrego tuvo una importante presencia en la FISA (Feria de la Producción, el Trabajo, el Comercio y los Servicios del Sur Argentino), organizada por la Corporación del Comercio e Industria de Bahía Blanca. Seguimos apoyando fuertemente la producción de aceite de oliva y para ello contaremos —en este mes de marzo— con una fiesta provincial muy completa, con mucho contenido técnico, con aportes importantes de conocimientos y una gran vidriera para exhibir los productos de excelente calidad. Para la promoción e incremento del movimiento turístico del distrito, hemos realizado un apoyo fuerte a las actividades en la Villa Balnearia Marisol, desde lo estructural hasta las actividades culturales que enriquecen la permanencia de los turistas. La fiesta del Río y el Mar nuevamente tuvo una exitosa edición; los espectáculos en el anfiteatro David Mathov fueron muy acompañados por el público, y también lo fue el concierto previo a la Navidad realizado en el Cuartel de Bomberos: una noche realmente inolvidable. Haber logrado la presencia de la Prefectura Naval Argentina nos da una gran tranquilidad y seguridad en el desarrollo de las actividades en el mar. Agradecemos la pronta respuesta del Ministerio de Seguridad de la Nación para tener un destacamento en Marisol. Estaremos trabajando durante 2025, además, en la creación de la Ruta del Olivo en conjunto con el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Las áreas de Bromatología e Inspección están realizando una tarea constante de control y concientización en los comercios, destacando la importancia de cumplir con los requisitos de habilitación y de seguridad, haciendo especial hincapié en todo lo relacionado a los alimentos. Ponemos énfasis en prevenir y asesorar, dejando la sanción para una última instancia. Nos interesa el crecimiento de todos los emprendimientos, pero éste debe ser ordenado y dentro de las normas. Queremos un distrito muy seguro y venimos trabajando para ello. La incorporación de fibra óptica en algunos puntos donde están ubicadas las cámaras, la ampliación de cantidad y las gestiones ante el Ministerio de Seguridad de la Nación para incorporación de conocimientos y tecnología son ejemplos de ello. En forma permanente apoyamos a las fuerzas policiales con combustible, reparaciones de móviles, insumos para oficinas, cubiertas y reparaciones edilicias. Reitero ante este Honorable Cuerpo y la ciudadanía toda el reclamo que venimos sosteniendo ante Provincia respecto de los fondos para seguridad: sabemos que se eliminó el fondo nacional, pero necesitamos que el esfuerzo sea más equitativo. Respecto a la presencia de animales sueltos en la vía pública seguimos trabajando la castración masiva de perros y gatos pero somos conscientes de que se necesita hacer más. Es por ello que reforzaremos los controles, las acciones, y también

ACTA N° 1090° (CONTINUACIÓN)

las sanciones para los propietarios que no cumplen con la Ordenanza vigente. Lo haremos en conjunto con la comisión de Bienestar animal y con las personas que se ofrecen voluntariamente para colaborar. La **Dirección de Desarrollo Social**, denominada a partir de 2025 Dirección de Desarrollo Humano, es un pilar fundamental en nuestra gestión. No sólo interviene en el abordaje de las distintas dinámicas sociales del distrito sino también en la atención, asesoramiento y acompañamiento en las diferentes situaciones que se presentan. La Dirección abarca a “Rayitos” -la casa materno infantil-, brindando atención y cuidado a niñas, niños y a sus familias, abordando con mucha responsabilidad los temas de crianza; el Servicio local de Protección de Derechos de Niños, niñas y adolescentes; el área de Personas mayores y Personas con discapacidad y el área de Género y Diversidad. Nos disponemos a tener a partir de este año un área específica para los jóvenes, conscientes de la importancia que tienen para el crecimiento y desarrollo del distrito. Buscamos impulsar cambios trascendentes y necesarios en nuestra sociedad, coadyuvando a una mayor inclusión, oportunidades y dignidad. En ese sentido implementamos el Programa Sentir y pusimos en marcha la huerta comunitaria UMAC, en conjunto con el área del Vivero Parque municipal. Creemos en articular acciones que promuevan oportunidades de autonomía y resiliencia para nuestros ciudadanos: hay momentos de urgencia donde la ayuda directa es la acción correcta, pero es importante que exista también esta otra vía, la de la movilidad y la capacitación individual. Finalmente, y antes de terminar este discurso de apertura quiero **agradecer**: a este Cuerpo Deliberativo el trabajo de todo el año, pero en especial el exhaustivo tratamiento del presupuesto para el año 2025, finalmente aprobado a fines de Diciembre. A los funcionarios que me acompañan, el esfuerzo y compromiso para el cumplimiento de las metas. Al personal municipal, el trabajo diario para dar cada vez mejores servicios a los vecinos; y al Sindicato de Trabajadores Municipales la predisposición al diálogo. A las instituciones educativas, Consejo Escolar, Jefatura Distrital y UEGD, mi reconocimiento al trabajo conjunto e intenso, tratando de articular acciones en beneficio de la educación del distrito: así pudimos, por ejemplo, mantener todo el año el servicio de transporte escolar urbano y rural, y lograr un hecho de importancia, como lo es el recambio de aberturas de la EES N° 2, las reformas que se llevan a cabo en la Escuela Especial N° 501, entre otras. A los medios de prensa y sus trabajadores, por el acompañamiento y difusión de las actividades. Incluso, por la crítica constructiva, que sirve para crecer y mejorar. A toda la comunidad del Distrito. Me he sentido muy acompañado, de la misma forma hoy, con la presencia de instituciones, de la producción, del comercio, de educación, de la justicia, de las fuerzas policiales, de la comunidad toda, es importante, a pesar que hoy no está muy de moda el trabajar todos juntos, es importante que tiremos para el mismo lado, los resultados siempre van a ser mejores. Seguiremos trabajando desde la conciliación y la búsqueda de consenso, para la articulación de intereses sectoriales. Estos dos pilares, estoy convencido, son los que nos permitirán trascender las dificultades —que todos reconocemos, existen— entre diversos niveles de la actividad política. Trabajar por el bien de esta comunidad requiere de todos —funcionarios y ciudadanos— el mayor esfuerzo individual y colectivo, signado por una constante búsqueda del diálogo. Este es mi compromiso. No queremos entrar en la confrontación por la confrontación misma. No vamos a renunciar a la esperanza de un Dorrego mejor. Muchas gracias”.- **GUTIÉRREZ**: “De ésta manera, el Intendente Municipal ha dejado inaugurado el período de Sesiones Ordinarias. Antes de invitarlo a retirarse, por Secretaría se dará lectura a la correspondencia recibida”.- Secretario lee.- **DE LA DIPUTADA PROVINCIAL ANAHÍ BILBAO**: “De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a cada Concejal de este Cuerpo, con motivo de la inauguración de un nuevo período de sesiones ordinarias en el distrito. La apertura del año legislativo representa una oportunidad para convocar en su conjunto a los distintos actores de la comunidad y redoblar el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de los vecinos. El fortalecimiento institucional, reivindicado en esta oportunidad a través de la actividad parlamentaria, es indispensable para trazar los desafíos del futuro. Envío un afectuoso y cálido saludo en esta jornada. Anahí Bilbao Diputada Provincial”. **DEL DIPUTADO PROVINCIAL EMILIANO BALBÍN**: “Me dirijo a usted y, por su intermedio, a todos los integrantes del Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego para expresarles mis saludos en el inicio de un nuevo período legislativo. Este comienzo de sesiones nos brinda la oportunidad de renovar nuestro compromiso con la ciudadanía, asumiendo el desafío de trabajar con

Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

responsabilidad, diálogo y consenso. La realidad nos demanda respuestas concretas y una labor conjunta que priorice el bienestar de nuestra comunidad y el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas. Quedo a disposición para seguir construyendo juntos y les deseo un año legislativo productivo y fructífero. Les mando un fuerte abrazo Dr. Emiliano Balbín Diputado Provincial Provincia de Buenos Aires”.- **DE LA SENADORA PROVINCIAL NERINA NEUMANN LOSADA:** “Es de mi agrado dirigirme a Usted y a través suyo a todo el Honorable Cuerpo que representa, a fin de enviarle mis cordiales felicitaciones por la inauguración de un nuevo periodo legislativo. La importancia institucional que este acto encierra, solo puede equipararse a la enorme labor que se desarrollará en el seno del Concejo que encabeza, representando a sus conciudadanos, sus intereses, inquietudes y defendiendo, mientras se robustece, nuestro sistema democrático desde su núcleo, el de la proximidad con los vecinos de cada localidad de nuestra Provincia. Deseando un fructífero período, envío mis saludos”.- **GUTIÉRREZ:** “Lo invitamos a retomar su lugar para continuar con el desarrollo de la Sesión. Antes de retomar el Orden del Día, y en nombre de todo el Cuerpo, quiero agradecerle al Intendente sus palabras, que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, y dejar inaugurado éste período de Sesiones Ordinarias. Me sumo a sus palabras de agradecimiento para su gabinete, las autoridades presentes y a toda la comunidad, y le aseguro que el compromiso de éste Cuerpo va a continuar en la búsqueda de consensos y en la búsqueda de soluciones para todo el Distrito de Coronel Dorrego; prueba de eso, está a la vista en el período de sesiones 2024, donde hemos aprobado más de 144 Ordenanzas y entre ellas, dos cálculos de recursos, presupuestos municipales. Reitero mis agradecimientos y le deseo el mayor de los éxitos en la continuidad de su gobierno”.- **2.- Artículo 76° de la Ley Orgánica Municipal: 2.1.- Ratificación de la integración de las Comisiones Internas.-** Por Secretaría se da lectura a la integración de las Comisiones Internas, informando que el Concejal nombrado en primer lugar, preside cada comisión: **PRESUPUESTO Y HACIENDA:** Zorzano – Sola – Rozas – Jalle – Flores.- **BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA:** Brusa - Balda – San Vicente.- **CULTURA Y EDUCACIÓN:** BALDA – Gagna – Alvarez.- **ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y ACT. TURÍSTICA:** FLORES – Balda – Bertone – Álvarez – San Vicente.- **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:** Zorzano – Álvarez – Jalle.- **INTERPRETACIÓN, PETICIÓN Y REGLAMENTO:** Rozas – Sola – Jalle.- **GÉNERO Y DIVERSIDAD:** Álvarez – Rozas – Gagna. A Continuación se agrega: “Cabe aclarar que se han fijado los días lunes o miércoles, dependiendo de cuando sesione este Honorable Cuerpo, a las 10 horas, para llevarse a cabo las reuniones de Comisiones”.- **GUTIÉRREZ:** “Está a consideración... Aprobado por un unanimidad”.- **3.- Artículo 18° del Reglamento Interno: 3.1.- Fijación de días y horarios de Sesiones, para el presente período.- ROZAS:** “Pido la palabra Señor Presidente”.- **GUTIÉRREZ:** “Tiene la palabra la Concejal Rozas”.- **ROZAS:** “Gracias. Es para proponer que se fijen los segundos y cuartos miércoles de cada mes, a las 19 horas, para realizar las Sesiones Ordinarias”.- **GUTIÉRREZ:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- No habiendo más temas que tratar, siendo la hora 20.56, damos por finalizada la Sesión”.- =====

Ana María Balda
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE